

Resolución 3ª fase del concurso de traslados del personal laboral IV C.U.A.G.E.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os facilitamos los siguientes enlaces para tener toda la información relativa a la última resolución del Concurso abierto y permanente de traslados CAP 2024:

Desde los siguientes enlaces podéis acceder a:

- [Resolución de 16 de diciembre de 2024 por la que se resuelve la tercera fase de 2024 del concurso abierto y permanente](#)
- [Anexo I - Listado definitivo de puestos adjudicados](#)
- [Anexo II - Listado definitivo de puestos no adjudicados](#)

El plazo de incorporación en el puesto obtenido, será de 3 días hábiles, en caso de no implicar cambio de residencia del trabajador, o de un mes, en caso de que comporte cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, según lo establecido en el artículo 52 del IV Convenio.

Dichos plazos comenzarán a computar desde el día siguiente hábil al de la publicación de la resolución y también se iniciará el día siguiente al de la finalización de los permisos y licencias que, en su caso, hayan sido concedidos.

Os recordamos que para cualquier duda o consulta relacionada con ceses e incorporaciones, debéis dirigiros al órgano de personal del Ministerio u Organismo de que se trate:

- [Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#)

Ver el portal web de la [Sª. Eº. de Función Pública](#).

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
C.A.P. ÚNICO**

